

E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - GRADO

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

Grau en Odontologia

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

	INDICADORES		PUNTUACIÓN			
Total PDI Sin contabilizar e	220.00					
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.					
.RH2.02	H2.02 Tasa de PDI doctor/a Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.					
.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al p Autorizada.	ersonal externo/Convenios/Docencia	43.64%			
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes	CU	8.64%			
	Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.	TU	15.45%			
		CEU				
		TEU DOC				
		TEU				
		PCD / PPL	10%			
		PAD	9.55%			
		PA				
		PC				
		Asociados/as	53.18%			
		Visitantes				
		Otros/as	3.18%			
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS				
		Externos/as				

	INDICADORES		PUNTUA	CIÓN			
			Convenio				
		Docencia Autorizada	1.799	%			
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes	CU	3.839	%			
	Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado s (personal externo, convenio y docencia autorizada)	in vinculacion en la UV	TU	16.48	%		
			CEU				
			TEU DOC				
		TEU					
			PCD / PPL	8.43% 12.16%			
			PAD				
			PA				
			PC				
			Asociados/as	56.49%			
		Visitantes					
		AACCSS					
		Externos/as					
		Convenio					
			Docencia Autorizada	0.56%			
			Otros/as	2.05%			
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS				00		
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS			257.0	00		
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS			189.0	00		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia			MEDIA	MEDIA		
			TITULACIÓN	CENTRO	UV		
			4.61	4.62	4.27		
SIGLAS PROFESORAD	O:	• PA- Profesorado Ayu	dante	'			
CU- Catedráticos/as	de Universidad	PC- Profesorado Colaborador					
• TU- Titulares de Universidad			Asociados/as				
CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria Visitante			S				
• TEU DOC- Titulares	de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS	• Externos/as					

TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS	Convenio
PCD- Profesorado Contratado Doctor/a	Docencia Autorizada
PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a	Otros/as
PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a	AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.54	4.61	4.38
Metodologías docentes	4.59	4.59	4.34
Coordinación	4.62	4.64	4.32
Actitud	4.67	4.74	4.66
Atención de alumnos	4.73	4.74	4.55
Evaluación	4.61	4.57	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.60	4.61	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.60	4.61	4.34
*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta comp	leta disponible en la ficha de la titul	lación en el apartado Calidad > Encuesta	as, denominada Evaluación Docente.

		RESULTADOS GLO	BALES DOCENTIA				
VALORACIÓN		CONVOCATO	RIA 2022 - 2023	CONVOCATORIA 2023 - 2024			
		2017	- 2022	2018 - 2023			
		Número	%	Número	%		
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		10	37.04	0	0		
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	1	3.70		
	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	5	18.52	6	22.22		
NIVEL BÁSICO	MEJORABLE	0	0	0	0		
FAVORABLE	SATISFACTORIO	0	0	0	0		
	NOTABLE	4	14.81	4	14.81		
	EXCELENTE	8	29.63	16	59.26		
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		27		27			
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		27	100	27	100		
Consideraciones	Cuando el profesorado se presenta a una convo	ncatoria se evalúa de los cinco	cursos anteriores a dicha conv	ocatoria			

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o El) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- El- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	Α	В	С	D	El
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	A				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	A				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	A				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	A				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.	A				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	A				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	A				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Grau en Odontologia. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

El número de profesores que imparte docencia en nuestro Grado es de 220. Podría parecer una cifra elevada pero no podemos olvidar que uno de los motivos es la proporción de profesores asociados que imparte docencia en nuestro Departamento.

La tasa de profesorado asociado con docencia en la Titulación de Grado en Odontología ha alcanzado un porcentaje del 53,18%. Proporción que se ha reducido respecto al curso pasado en aras de una mayor estabilización de la plantilla docente. Pese a ello esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, hay que reseñar que la presencia del colectivo de profesores/as asociados/as en el grado de Odontología es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado se hace evidente la necesidad de contar con profesionales de reconocido prestigio. Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes y trabajar con éstos las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. Este hecho se corrobora al comprobar que casi la totalidad del profesorado asociado pertenece al Departamento de Estomatología, responsable de toda la docencia práctica clínica del Grado.

En cuanto a lo profesores a tiempo completo (titulares y catedráticos). El número de profesores titulares ha aumentado respecto al curso pasado lo cual es positivo si tenemos en cuenta las jubilaciones que se han llevado a cabo en el Departamento. El número de profesores catedráticos se ha mantenido estable respecto al curso pasado pese a las jubilaciones.

En cuanto a los créditos que imparte cada figura docente, hay un equilibrio bastante adecuado entre la proporción de cada perfil docente y el creditaje que asume. El colectivo en el que existe un mayor desequilibrio es el de profesores catedráticos, si bien las reducciones de docencia por sexenios y la participación en proyectos de investigación justifican la baja proporción de docencia que es asumida por estos funcionarios.

Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grau en Odontologia reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Estomatología, Fisiología, Histología y Anatomía.

Los profesores que imparten docencia en nuestro grado, tienen una intensa actividad investigadora y docente vinculando estas dos facetas tan importantes en un propias de un profesor actualizado.

La mayoría de profesores del título avalan su experiencia docente e investigadora a través de sexenios y quinquenios evaluados por agencias de acreditación nacional y autonómica.

En el caso del profesorado asociado, colectivo clave para alcanzar elevados niveles en la calidad docente del grado, están altamente cualificados y tienen una gran experiencia contrastada y relacionada con los campos en los que colaboran.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL								
TRIENIOS QUINQUENIOS SEXENIOS								
Curso 23-24	918	257	189					
Curso 22-23	909	257	180					
Curso 21-22	825	224	154					
Curso 20-21	905	255	169					

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios. Por otro lado, no podemos obviar que el número de trienios, quinquenio y sexenios ha ido aumentando desde el curso 2020-21 hasta el pasado curso 2023-24.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado-y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

El grado en Odontología por la Universitat de València (UV) no cuenta con prácticas externas en su consideración estricta. Tanto las prácticas clínicas curriculares integradas, como las incluidas en las asignaturas del practicum se desarrollan en las instalaciones de la Clínica Odontológica de la Universitat de Valéncia, cuya gestión está encomendada a la Fundació Lluís Alcanyís de la Universitat de València de la Comunitat Valenciana (FLA). La FLA es una fundación pública constituida por la propia UV y actualmente gestiona las clínicas de Odontología, Podología, Optometría, Nutrición, Actividad Física y Fisioterapia y la Clínica de Logopedia. La realización de prácticas de grado en las distintas clínicas está regulada por un convenio marco de colaboración establecido en el año 2012. En el caso de las prácticas del grado en Odontología todo el profesorado implicado en las prácticas clínicas son profesores/as de la universidad,

mayoritariamente profesores asociados del Departamento de Estomatología, por lo que la tutoría directa se ejerce por parte de cada uno de los profesores responsables de las distintas asignaturas.

Los alumnos disponen de la posibilidad de realizar prácticas clínicas extracurriculares, bien en la propia Clínica Odontológica o en clínicas privadas, bajo tutela y supervisión de la comisión de práticas de la titulación.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.

En el plan de estudios del grado en odontología se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, y con el requisito de que sean profesores doctores y permitiendo la co-dirección con un máximo de dos profesores si así se estima oportuno.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

La encuesta de opinión de los estudiantes muestra que ninguno de los bloques analizados presenta valores inferiores a 4,5. Obteniendo unos resultados muy similares a la media del centro. La valoración global de la actividad docente en la titulación de grado de odontología ha sido de 4,6 puntos. Además, la puntuación del grado en Odontología supera la puntuación media de la Universidad de Valencia.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el grado.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

Las puntuaciones obtenidas por los profesores del departamento son muy positivas. Respecto al programa DOCENTIA, en el periodo 2018-2023 que analiza la actividad docente del profesorado del departamento, 3 de cada 4 profesores tienen un nivel básico notable o excelente, mejorando el periodo anterior (2017-22).

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

En el último informe de seguimiento emitidos por la AVAP en 2017 se observó una mejora respecto a la tasa de profesorado a tiempo completo y de profesorado doctor respecto al informe anterior. Del mismo modo, se recomendó, para conseguir una tutorización más adecuada de los TFG de investigación, insistir en la necesidad de mayor porcentaje de doctores entre la plantilla de profesorado adscrita al Grado en Odontología, y muy particularmente en lo referente al relevo generacional necesario en un futuro próximo. Es conveniente reseñar que el porcentaje de profesores doctores ha aumentado respecto a cursos pasados. Si bien, hay que tener en cuenta que la universidad no contabiliza adecuadamente el número de profesores asociados doctores.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Las prácticas son adecuadas al perfil de las personas encargadas de la tutorización.

El personal académico es adecuado al perfil que requieren los Trabajos Fin de Grado.

El grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado es de 4,61, dato que supera la media de la UV. Respecto al programa DOCENTIA 3 de cada 4 profesores tienen un nivel básico notable o excelente, dato que ha mejorando respecto al periodo anterior.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones. La proporción de personal permanente ha aumentado respecto al curso pasado en aras de una mayor estabilización de la plantilla docente.

5. PUNTOS DÉBILES

Ningún ítem obtiene una puntuación inferior a B, por lo que no se consideran puntos débiles y, por tanto, no se hace propuesta de mejora

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO				
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN	
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[X]SAIC [X]Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[X] Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	[X]Alta []Media []Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesaodo evaluado Resultados del programa docentia	[] Fase inicial [X] En desarrollo [] Finalizado	NO (SilNO)	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución	
				Servicio de Recursos Humanos							